



Expte N° 60.013.-

SANTA FE, 12 de agosto de 2013.-

VISTO el expediente de referencia por el cual el Director del Departamento Informática solicita la designación del Ing. Santiago COSTARELLI, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el mencionado Departamento, en reemplazo del Dr. Lisandro DALCIN.

ATENTO que dicha designación cuenta con el aval de la Secretaría Académica, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar la Resol. N° 277/13 dictada por el Decano ad referéndum del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 2º.- Designar al Ing. Santiago COSTARELLI, DNI N° 33.548.246, en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas en el Departamento Informática, en reemplazo del Dr. Lisandro DALCIN, a partir del 1º de mayo de 2013 y hasta el 31 de marzo de 2014 o hasta el reintegro del Dr. DALCIN, en el caso de serlo antes.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese. Tome nota Departamento Personal y Secretaría Académica. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 248/13